



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- Nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Contraloría General
II.- Identificación del documento:	Declaración de Modificación Patrimonial de Rossy Lorena Laurencia Meza
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada:	Datos identificativos relativos al: Registro Federal de Contribuyentes con homoclave, Correo electrónico personal, Lugar de Nacimiento, Nacionalidad, Género, Estado Civil, Clave Única de Registro de Población, Teléfono, Domicilio, Nombre de una persona física y Parentesco. Se encuentra esta información testada en las páginas 2, 4 y 5. Datos Laborales relativos al: cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. Se encuentra esta información testada en la página 4. Datos patrimoniales relativos al: Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad, Número de serie, Número de placa, Estado o entidad de registro, : Número de cuenta o contrato, Saldo de la cuenta o contrato, Saldo del adeudo y Explicaciones y aclaraciones complementarias. Se encuentra esta información testada en las páginas 4, 5, 6 y 7.
IV.- Fundamento legal y motivación:	Artículo 60 fracción III, 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción X, 12,13,14 y 42 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtro. Manuel Alejandro Falcón Rodríguez Director de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	29/06/2023 25/2023
VII. Hipervínculo al Acta:	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

**DETERMINO AUTORIZAR DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN DE
MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES 2023**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, yo C. ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA, con número de personal 18125, en ejercicio de mis funciones como DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN adscrito a la entidad/dependencia FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN, ubicada en el domicilio REYES HEROLES 136 colonia COSTA VERDE en la Región de VERACRUZ, con fundamento en los artículos 70 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 fracción XII de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz; 10 fracción XII del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana DETERMINO AUTORIZAR, A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, DIFUNDIR EN VERSIÓN PÚBLICA MI DECLARACIÓN MODIFICACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

Atentamente

"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"

VERACRUZ, VER., A 12 DE MAYO DE 2023

ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA





Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General

Declaración Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses 2023



Núm. de Personal 18125

C. Contralor General:

Presento mi Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022, bajo protesta de decir verdad, que lo manifestado es cierto, y que es todo lo que tengo que declarar, dando cumplimiento con esta presentación a lo dispuesto en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4, 335, 335.1 y 336 fracción XXIV del Estatuto General; 42 y 50 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas.

Espacio exclusivo para ser llenado por la Contraloría General



1.- DATOS GENERALES DEL DECLARANTE

Nombre(s)		Apellido paterno		Apellido materno	
ROSSY LORENA		LAURENCIO		MEZA	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC)			Clave Única de Registro de Población (CURP)		
N1-ELIMINADO 7			N2-ELIMINADO 8		
Correo electrónico institucional			Correo electrónico personal		
riaurencio@uv.mx			N3-ELIMINADO 3		
Pais		Estado		Lugar de nacimiento	
N4-ELIMINADO 20					
Nacionalidad		Género		Estado civil	
N5-ELIMINADO 22		N6-ELIMINADO 26		N7-ELIMINADO 25	
Domicilio particular				Calle y número exterior e interior	
N8-ELIMINADO 2				Colonia	
				Localidad	
Municipio		Estado		C.P.	
N9-ELIMINADO 2				Teléfono particular	
				N10-ELIMINADO 4	

2.- DATOS DEL PUESTO, EMPLEO, CARGO O COMISIÓN DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑA

Número de personal	Nombre de la entidad o dependencia donde actualmente realiza las funciones	Clave	Teléfono	Extensión	
18125	FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	22201	2297752000	22012	
Tipo de contratación	Clave	Nombre del puesto, empleo, cargo o comisión en el que realiza las funciones motivo de esta declaración		Clave	
PERSONAL ACADEMICO	4	DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN		22201	
Fecha de toma de posesión del puesto, empleo, cargo o comisión en funciones		Domicilio (calle y número exterior e interior) de la entidad o dependencia donde se desempeña			Colonia
01/04/2022		REYES HEROLES 136			COSTA VERDE
Localidad	Municipio	C.P.	Región		
BOCA DEL RIO	BOCA DEL RIO	94294	VERACRUZ		

Descripción de las funciones principales del puesto que desempeña motivo de esta declaración

ARTÍCULO 70. SON ATRIBUCIONES DE LOS DIRECTORES DE FACULTAD O INSTITUTO:

I. DIRIGIR Y COORDINAR LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD O INSTITUTO;

II. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ORDENAMIENTOS DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA;

34

III. VIGILAR LA GUARDA Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA FACULTAD O INSTITUTO, VERIFICAR ANUALMENTE LOS INVENTARIOS RESPECTIVOS E INFORMAR LOS RESULTADOS A SU SUPERIOR INMEDIATO;

IV. PROPONER A LOS CUERPOS COLEGIADOS Y A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS LAS ACTIVIDADES Y MEDIDAS TENDIENTES A LOGRAR LA EXCELENCIA ACADÉMICA;

V. RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAL EFECTO;

VI. REPRESENTAR A LA FACULTAD O INSTITUTO;

VII. PROPONER AL RECTOR EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO Y DEMÁS FUNCIONARIOS;

VIII. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA ACADÉMICA;

IX. PRESENTAR A LA SECRETARÍA ACADÉMICA, A TRAVÉS DE LOS DIRECTORES GENERALES DE ÁREA ACADÉMICA, EL PROYECTO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS;

X. ELABORAR Y PRESENTAR AL RECTOR, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO;

XI. VIGILAR EL CORRECTO EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DEPENDENCIA;

XII. ELABORAR Y PRESENTAR ANUALMENTE A LA JUNTA ACADÉMICA Y AL RECTOR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO LECTIVO, INCLUYENDO LA MEMORIA CORRESPONDIENTE;

XIII. FIRMAR EN UNIÓN DEL SECRETARIO DE LA FACULTAD O INSTITUTO LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL;

XIV. VIGILAR LA ORGANIZACIÓN Y CALENDARIZACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL ARCHIVO, TÉCNICAS, MANUALES Y DE BIBLIOTECA Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES A SU CARGO;

XV. ORGANIZAR Y CONVOCAR A LAS ACADEMIAS DE CATEDRÁTICOS O INVESTIGADORES, PARA PROPONER, REVISAR Y ACTUALIZAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO O DE INVESTIGACIÓN;

XVI. CONVOCAR Y PRESIDIR LAS JUNTAS DE MAESTROS E INVESTIGADORES;

XVII. VELAR POR LA BUENA IMAGEN DE LA DEPENDENCIA A SU CARGO;

XVIII. APLICAR LAS SANCIONES A QUE SE HAGAN ACREEDORES LOS ALUMNOS, POR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA;

XIX. DENUNCIAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LOS HECHOS QUE PUEDAN CONSTITUIR DELITOS QUE AFECTEN A LA VIDA UNIVERSITARIA DENTRO DE SU INSTITUCIÓN;

XX. EN LOS INSTITUTOS, HABILITAR EN LA FUNCIÓN DE SECRETARIO A ALGUNO DE LOS INVESTIGADORES PARA DAR FE DE LOS ACTOS QUE SE REQUIERA; Y

XXI. LAS DEMÁS QUE SE SEÑALEN EN LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

Nombre de la entidad o dependencia responsable del pago de nómina	Clave	Teléfono	Extensión
FACULTAD DE CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA COMUNICACIÓN	22201	2297752000	22012

3.- DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

Grado máximo de estudios

Documento obtenido

Nombre de la institución

DOCTORADO	7169462	UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Área de conocimiento		
HUMANIDADES		

4.- DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

4.1.- Nombre del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos Parentesco Domicilio (calle y número exterior e interior)

N11-ELIMINADO 1		N12-ELIMINADO 108	N13-ELIMINADO 2	
Colonia	Localidad	Municipio	C.P.	Estado
N15-ELIMINADO 2		N14-ELIMINADO 2		
País				
¿Se ha desempeñado en la Universidad Veracruzana?	Clave Única de Registro de Población (CURP)			
Teléfono	N17-ELIMINADO 109	N18-ELIMINADO 8		
N16-ELIMINADO 4				

5.- INGRESO ANUAL BRUTO DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

I.-Remuneración anual bruta del declarante por su puesto, empleo, cargo o comisión en la Universidad Veracruzana (sin deducciones). \$1,452,403.00

II.-Otros ingresos anuales del declarante.

II.1.-Por servicios profesionales, participación en consejos, consultorías o asesorías (bruto, sin deducciones).	\$5,000.00
II.2.-Por actividad financiera.	\$0.00
II.3.-Por actividad comercial o industrial (bruto, sin deducciones).	\$0.00
II.4.-Otros (bruto, sin deducciones).	\$0.00

A.-Ingreso anual bruto del declarante (Suma del I y II) B.-Ingreso anual bruto del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones) C.-Total de ingresos anuales brutos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (sin deducciones)

\$1,457,403.00	N19-ELIMINADO 71	N20-ELIMINADO 71
----------------	------------------	------------------

6.- BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

6.1.- Tipo de bien Superficie M2 Nombre del propietario

CASA	Terreno: 129 Construcción: 400	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA
(Terreno, casa, departamento, edificio, bodega, rancho, etc.)		
Forma de operación	Fecha de operación	Valor
DONACION	17/09/2013	\$1,176,482.00
(Compraventa, donación, herencia, etc.)		

Domicilio (calle y número exterior e interior, colonia y lugar de ubicación)

N21-ELIMINADO 2

Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad

N22-ELIMINADO 103

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes inmuebles.

7.- VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

7.1.- Marca	Modelo	Número de serie	Nombre del propietario	
HYUNDAI	2018	N23-ELIMINADO 114	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA	
Forma de adquisición	Fecha de operación	Valor de la operación	Núm. de placa	Estado o entidad de registro
COMPRA	02/03/2023	\$200,000.00	N24-ELIMINADO 112	N25-ELIMINADO 113

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre vehículos.

8.- OTROS BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.1.- Menaje de casa (Muebles y accesorios de casa)

8.1.1.- Descripción del bien o bienes

REGRIGERADOR, ESTUFA, MICROONDAS, CALENTADOR DE GAS, LAVADORA, MUBLES DE COCINA, ANTECOMEDOR, SALA, 5 PANTALLAS, 5 MINISPLITS, 3 VENTILADORES DE PISO, 3 JUEGOS DE RECAMARA

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
CREDITO	15/11/2013	\$1,000,000.00	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.2.- Joyas y obras de arte (pinturas, esculturas, colección de monedas, etc.)

8.2.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
-----	-----	-----	-----

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.3.- Maquinaria (Agrícola, de construcción, industriales, etc.)

8.3.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
-----	-----	-----	-----

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

8.4.- Cabezas de ganado (vacuno, equino, porcino, caprino)

8.4.1.- Descripción del bien o bienes

Forma de operación	Fecha de operación	Valor de la operación	Nombre del propietario
-----	-----	-----	-----

Nota: Señale expresamente en el apartado de aclaraciones, si hubo o no cambios en relación con su declaración anterior sobre bienes muebles.

9.- CUENTAS BANCARIAS DE DÉBITO, INVERSIONES, DE AHORRO Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

9.1.- Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	Institución o Razón Social (Si se trata de inversión y participación en empresas privadas, especifique en el apartado de aclaraciones)
N26-ELIMINADO 104	BANCARIA	CITI BANAMEX

Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)	Titular de la cuenta	Saldo de la cuenta o contrato
MEXICO	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA	N27-ELIMINADO 105

9.2.- Número de cuenta o contrato	Tipo de cuenta o contrato	Institución o Razón Social (Si se trata de inversión y participación en empresas privadas, especifique en el apartado de aclaraciones)
N28-ELIMINADO 104	BANCARIA	CITI BANAMEX

Ubicación de la cuenta o contrato (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)	Titular de la cuenta	Saldo de la cuenta o contrato
MEXICO	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA	N29-ELIMINADO 105

Nota: En caso de moneda extranjera, deberá ser convertida a moneda nacional con base en el tipo de cambio vigente a la fecha de presentación de la declaración.

10.- ADEUDOS DEL DECLARANTE CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Marque con una "X" para el caso de que no se le aplique lo aquí solicitado.

10.1.- Tipo de adeudo	Institución o Razón Social	Ubicación del adeudo (Ejemplo: México, Estados Unidos, España, etc.)
COMPRAS A CREDITO	LIVERPOOL	MEXICO

(Crédito hipotecario, préstamos, tarjeta de crédito, compras a crédito, otros adeudos)

Fecha de otorgamiento	Número de cuenta o contrato	Saldo de adeudo	Titular del adeudo
30/08/2021	N30-ELIMINADO 104	N31-ELIMINADO 106	ROSSY LORENA LAURENCIO MEZA

11.- EXPLICACIONES Y ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL

N32-ELIMINADO 107

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes, located in the bottom right corner of the page.

D. INCLUIR DECLARACIÓN FISCAL O CONSTANCIA DE PERCEPCIONES (Art. 41 Reglamento de Responsabilidades Administrativas)

No se han incluido documentos anexos.

Lugar, día, mes y año

VERACRUZ VER. A 12 DE MAYO DE 2023



Protesto lo necesario
FIRMA DEL DECLARANTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el sexo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO Parentesco por tratarse de datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identificable, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

FUNDAMENTO LEGAL

14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO Datos laborales del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos por tratarse de datos laborales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

18.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

20.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

21.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADO Inscripción del bien en el Registro Público de la Propiedad por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

23.- ELIMINADO Número de serie por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

24.- ELIMINADO Número de placa por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

FUNDAMENTO LEGAL

25.- ELIMINADO Estado o entidad de registro por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

26.- ELIMINADO Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

27.- ELIMINADO Saldo de la cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

28.- ELIMINADO Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

29.- ELIMINADO Saldo de la cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

30.- ELIMINADO Número de cuenta o contrato por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

31.- ELIMINADO Saldo del adeudo por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

32.- ELIMINADO Explicaciones y Aclaraciones complementarias por tratarse de datos patrimoniales vinculados al declarante que de revelarse podrían afectar su intimidad, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus

FUNDAMENTO LEGAL

Municipios."